Sra. D.ª María Valpuesta Fernández
Vicerrectora de Investigación y Transferencia

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural *International Databases: Web of Knowledge, Scopus, ScienceDirect (Course in English),* de fecha 16 de septiembre de 2014 (reg. entrada nº 178), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la trasferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los *criterios* establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: *International Databases: Web of Knowledge, Scopus, ScienceDirect (Course in English)*
Fecha de celebración de la actividad: *Actividad impartida en dos ediciones. La primera edición del 10 al 28 de noviembre de 2014 y la segunda edición del 16 de marzo al 2 de abril de 2015*
Duración (en horas) de la actividad: *15 horas por edición*
Propuesta por: *María Valpuesta Fernández, Vicerrectora de Investigación y Transferencia*
Responsable de la actividad: *Gregorio García Reche*

y otorgar 0,5 créditos.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web www.uma.es/cultura. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excma. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 2 de octubre de 2014
LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201400100019231
06/10/2014 13:06:55

M.ª Chantal Pérez Hernández